

Correos.—SALIDAS.
 Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.
 De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por M. Gambetta en la Asamblea francesa de diputados el dia 17 de mayo.

Señores: El ministerio dimitente, no está por eso menos encargado de la expedición de los negocios, pues debe entenderse, según opinión de M. Dufaure, en circunstancias análogas á las actuales, que no cabe interregno en el gobierno; y en efecto, la constitución exige que haya siempre un gabinete encargado del poder ejecutivo. El gabinete que ante vosotros se encuentra no ha de entenderse que se niegue terminantemente á contestar á la interpelación que acaba de proponerse.

El gabinete dice únicamente por órgano del honorable M. Cristophle, ministro de Obras públicas, dice que los ministros que se hallan presentes á la sesión no se encuentran en número bastante, y añade M. Cristophle que sus colegas no han deliberado. ¿Por ventura no ha parecido bastante grave á los ministros la situación, para que llegasen á prever la interpelación que debe dirigirseles ante la Cámara, y de antemano pudiesen acordar las esplicaciones debidas é indeclinables?

Por que señores, en los países que viven bajo el régimen constitucional, es imposible que las crisis de la naturaleza de la presente puedan resolverse, sin que se pida tanto á los ministros entrantes como á los salientes—y aquí no hay nada más que los ministros que sobreviven—las circunstancias y los incidentes que han podido motivar un hecho ó un acto capaz de producir—y que produce efectivamente, esta es la verdad—una perturbación profunda en los ánimos, sin distinción de partidos. (Muy bien, muy bien en la izquierda.)

Otra observación voy á hacer, señores, y es que el «Diario oficial» de esta mañana pone en conocimiento del país y de Europa una carta del presidente de la República, en la cual precisamente se dan motivos para esplicar ó la destitución ó la dimisión si queréis del gabinete.

En el número de los motivos que en esta carta se invocan y que el presidente del Consejo ha hecho objeto de una refutación que igualmente ha visto la luz pública, figuran razones y aun una doctrina política, que por parte de los poderes públicos pueden provocar una apreciación, un juicio, una adhesión ó por el contrario una negativa de adhesión. (Muy bien, muy bien, en la izquierda.)

Por esto mismo considero conveniente que no se deje al país bajo el influjo de una incertidumbre semejante á la que se ha apoderado de la opinión pública en estas últimas veinticuatro horas.

Paréceme, pues, que el gabinete está en el caso de darnos esplicaciones, por cuanto si se retira, se retira por lo mismo que tiene una opinión sobre esta doctrina política de que acabo de hablar hace un instante. ¿La admite ó la rechaza? No pedimos que se establezca un debate oratorio; pedimos, sí, que se haga la luz sobre lo que pasa y lo que ha pasado en los consejos del gobierno.

En consecuencia creo yo señores que poseemos todos los elementos de discusión, y la afortunada presencia en esos bancos de uno de los miembros del gabinete me parece bastante, para que desde luego, entremos á discutir la interpelación presentada. (Muy bien, muy bien. Aplausos en la iz-

quierda.)

El Presidente: M. Gambetta tiene la palabra.

M. Gambetta: Señores: antes de formular las observaciones que considero propias para apoyar la orden del día, tengo el deber de manifestar que en la breve discusión que voy á promover, ni una sola palabra verteré que pueda ser considerada como una especie de agresión ó de hostilidad dirigida contra el primer magistrado de la República. (Muy bien, muy bien, en el centro.)

Grave, gravísimo es este debate, y sobre ser grave es además sumamente importante, pues con el porvenir del país deja en suspenso el funcionamiento regular de la Constitución que se ha dado en virtud de su soberanía, y que Francia ha aceptado libremente, para que nos sea imprescindible guardar la calma, la sangre fría y aun la conveniencia que exige asunto tan árduo y tan difícil. (Aprobación en la izquierda y en muchos bancos del centro.)

Yo vengo pues, á cumplir un deber, al subir á la tribuna para hacerme eco de la pública emoción, de la emoción que ya se manifiesta por las noticias de las provincias que el telégrafo va trasmitiéndonos. (Voces diversas en la derecha y en el centro. Muy bien, muy bien; otras voces: Silencio, no interrumpir al orador.)

Permitidme señores que os recomiende el más perfecto silencio; dejadme hablar sin interrupciones, tanto en sentido de aprobación como que no lo sean, resuelto como estoy á no rebatirlas y á conservar el tranquilo y perfecto dominio de mi idea y de mis palabras. (En la izquierda y en el centro: Muy bien, proseguid, proseguid.)

Para que esa emoción pública no se convierta en peligrosa, para que no tome un carácter de pasión que no tardará en adquirir, es preciso que tenga en esta Cámara una expresión legal y á la vez clara.

Señores: cuando existía una confianza general por parte del Parlamento hacia el gabinete que se sienta en esos bancos, sin que mediaran conflictos ni votos de desconfianza, ni discusiones de tal naturaleza que revelaran contra los ministros que representan y deben representar el pensamiento de la mayoría un elemento de desacuerdo ó una idea de agresión; al día siguiente de las discusiones más tranquilas que se han librado desde esta tribuna, en las cuales se manifestaba y fortalecía como nunca la confianza de esta Cámara hacia los ministros; sin que en otro recinto llegara á producirse un solo ataque ni un solo voto contra el gabinete; en los momentos en que la Francia se encuentra comprometida á observar una neutralidad prudente, apetecida, necesaria, patriótica; en medio de los esfuerzos de todas clases que el país consagra á la noble tarea de rehacer su fortuna material y moral; cuando tanta necesidad tenemos de orden, de paz y de seguridad, de largos días de seguridad, para reconstituir de un modo indestructible esta doble fortuna: en los momentos, en fin, en que parecía reinar la mejor inteligencia entre los poderes públicos, sin que se sepan los motivos—y ésta es precisamente la causa de la pregunta que pretendo dirigir al gabinete—de pronto y como si fuera á la luz del rayo que sale de un cielo sereno y despejado, contempla la Francia y contempláis vosotros mismos, como el Presidente de la República espide una carta, que obliga al Presidente del Consejo y á sus colegas á presentar la dimisión.

Ante un hecho semejante, todo el mundo se pregunta de qué puede haber nacido este conflicto tan súbitamente revelado á la opinión, un conflicto tanto más sorprendente, cuanto nada lo anunciaba, cuanto nada hacía presentir la existencia de una lucha intestina en el seno de los Consejos del gobierno.

Y en este estado ¿cual ha sido el primer movimiento de la opinión pública?

No sin motivo se le ha inducido á creer que probablemente, ya se trate de política interior, ya de asuntos exteriores, existe entorno del presidente de la república cuyo patriotismo y lealtad constitucional nadie desconoce desde el momento que acepto el poder, existen á su entorno, digo, inspiradores ó consejeros ó una especie de gobierno formado y constituido con el único objeto de desnaturalizar los actos del jefe del Estado, sin vacilar ni temer el lanzarle, calculadamente, por el camino de las aventuras. (Sensación.)

Hé aquí lo que cree el país, hé aquí lo que teme; y de fijo para nadie será posible hallar motivos de tranquilidad en este espectáculo que tenemos ante los ojos, ni en las diversas interpretaciones dadas á este suceso, ya por los hombres políticos, ya por la prensa que se llama del antiguo orden moral.

Recordad, en efecto, señores, desde cuanto tiempo atrás no venía diciéndose del presidente de la república que se hallaba rodeado de hombres que eran un compromiso para la política llamada conservadora; recordad cuantas manifestaciones clericales á las cuales hace algunos días debimos oponer un dique, se presentaban con imperio y audacia y cuanta influencia ejercían sobre el mismo poder ejecutivo! Entonces fué, señores, cuando embargada de inquietud se preguntó la nación si había ó no había á la cabeza ó al lado del poder una influencia de hecho predominante, contra la cual eran impotentes y se estrellaban no ya tan solo la inmejorable voluntad de los ministros, sino también las mejores intenciones del jefe del Estado. Hé aquí esplicada la ansiedad que existe en el fondo de todos los corazones, y, por mi parte, yo no puedo dispensarme de creer que esa misma ansiedad no haya vulnerado desde ayer el espíritu del mismo presidente de la República.

Yo no sé si la emoción de Francia y quizás de Europa entera repercute en el ánimo de la misma persona á quien se coloca y arrastra por una espantosa pendiente. Todo, señores, parece indicarlo así, porque ahora mismo era fijado en los corredores de este edificio un documento oficial, que tiende á hacer resaltar la necesidad de dar seguridades á la opinión, por lo que respecta á las cuestiones interiores y de calmar ya las aprensiones, ya las imperiosas inmixciones, por lo que al exterior atañe. (Sensación.)

Efectivamente, en ese documento que todos vosotros conocéis y que ha despertado en vosotros tan diversos sentimientos, según tengais asiento en la izquierda ó en la derecha, se lee que esta mañana el presidente de la República, en las conferencias que ha celebrado con diversos personajes políticos, ha repetido que está consagrado al mantenimiento de la paz, que tiende á guardar las mejores relaciones con todas las potencias extranjeras y que está resuelto á reprimir las agitaciones ultramontanas.

Pero señores: nosotros no pedimos más que el cumplimiento de lo que se votó en 4 de mayo, y

esto es precisamente lo que decia la orden del dia que hemos votado. (Doble salva de aplausos en la izquierda y en un gran número de bancos del centro.)

Por otra parte, el señor presidente de la República tiene la costumbre de manifestar semejantes inspiraciones. Las ha manifestado y tenido siempre en todas las situaciones agitadas; las tiene y las encuentra cuando un puñado de ambiciosos le coloca en una situacion crítica. Esas palabras pronunciadas esta mañana y que vosotros habeis leído, espero, y no sin motivo, que traerán cierto apaciguamiento á las inquietudes que han despertado los sucesos. (Grandes y generales aplausos.)

Esas palabras me recuerdan la patriótica frase que en octubre de 1873 pronunció cuando los mismos consejeros, los mismos fabricantes de discordias, los mismos intrigantes y los mismos fautores de disturbios trataban de colocar nuevamente á la Francia bajo el antiguo régimen del cual se ha desprendido para siempre. Entonces dijo aquella frase: «No intenteis una aventura semejante, si no quereis que los «chassepots» se disparen por sí solos.» (Aplausos prolongados en la izquierda y en el centro.)

El marqués de la Rochajaquelein: Esta frase es invencion de vuestros periódicos. Nunca ha dicho el mariscal una cosa semejante.

M. Gambetta: Decia entonces que estaba por la paz, como hoy dice que está por la paz y contra las agitaciones clericales, porque estas agitaciones únicamente podrian arrastrarnos á la guerra. (Vivos aplausos en la izquierda y en el centro.)

Y bien, señores, que es lo que hemos venido á hacer hoy en esta tribuna? Hemos venido á pedir á la Cámara vuelva en sí de las primeras impresiones que los bruscos incidentes de la vida política llevan á los espíritus; no juzguemos lo que se hizo ayer, lo que figurá hoy en el periódico oficial, bajo las primeras impresiones. No; es preciso ir al fondo de las cosas. Señores, vosotros podeis muy bien, debeis con toda lealtad, con toda sinceridad, permaneciendo fieles y pacíficos servidores del país, decir al presidente de la República: se os ha engañado, se os ha aconsejado una política impropia, y nosotros, nosotros que no solicitamos de ninguna manera asociarnos á ciertos consejos, nosotros venimos á conjuraros á que volvais á la verdad constitucional, porque esta verdad constitucional es á la vez nuestra proteccion y la vuestra. (Nuevos y vivos aplausos en el centro é izquierda.)

Y, en efecto, que es lo que venimos á pedir? Que la Constitución sea una realidad, que el gobierno del país por el país, este gobierno por el que la nacion francesa combate y lucha desde hace noventa años, sea leal y realmente practicado. Y así decimos al señor presidente de la República: No! no es verdad, no es verdad esta frase que os han sujerido vuestros consejeros bien conocidos, y en la que pretendeis ver una responsabilidad fuera de vuestra responsabilidad legal, una responsabilidad por debajo de la responsabilidad del Parlamento, por debajo de la responsabilidad que habeis compartido, y que está determinada y limitada por la Constitución. (Viva aprobacion en la izquierda.)

Estos son los consejos de que yo hablo, que os comprometen, que os precipitan en la via fatal, entendiendo vuestra responsabilidad mas allá de los límites protectores que señala la Constitución de 25 febrero de 1875; ellos son vuestros verdaderos enemigos que os inducen á la perdicion. (Bravos y aplausos á derecha é izquierda.)

¡Ah! señores, yo no quisiera pronunciar palabra alguna que pudiera ofender la alta personalidad del presidente de la República; pero, séame permitido

decir, que si ha conquistado gloria en los campos de batalla, si ha conquistado honores en defensa de la patria por los brillantes servicios que la ha prestado al precio de su vida y de su sangre, seguramente su carrera, toda llena de esfuerzos militares, no habia estado consagrada al culto y al estudio de las combinaciones políticas y á los equilibrios parlamentarios: y por consiguiente, es él, mas que lo pueda ser otro jefe de Estado, propenso á dejar sorprender su buena fé y á patrocinar doctrinas y teorías, cuyos terribles efectos y dificultades conocen mucho mejor que él los que se las aconsejan. (Nuevos aplausos.)

Señores, lo que nosotros pedimos al presidente de la República es que vuelva de nuevo á la verdad de la ley. Nos dirigimos á su razon, que en vano se pretende oscurecer; á su patriotismo que es para él la verdadera luz y su mejor guia.

Nosotros le decimos: Señor presidente de la República, permaneced dentro de la Constitución, siempre dentro de la Constitución, y despreciad las pérfidas insinuaciones de consejeros que no encontrareis de ningun modo, en el momento del peligro que ellos mismos habrán desencadenado. (Aclamaciones y prolongados aplausos en la izquierda y centro.)

Señores: No quiero insistir mas sobre estas consideraciones. Lo que queremos nosotros es lo que desea el país. Lo que quiere el país, dicho lo ha con la autoridad que pertenece á la Francia, ante la que no hay voluntad que no deba inclinarse, ninguna voluntad, señores, ni la de los partidos, ni aun la de las mayorías. (Sensacion.)

El país es soberano y solemnemente ha dicho que queria la república, una república sábia, una república pacífica, una república progresiva; dádsela, pues. El país ha dicho que estaba cansado de continuar con esos hombres de combate que querian empujarlo por un camino que le repugnaba; el país ha dicho que queria estar libre de estas pesadillas periódicas, de esta vuelta de los hombres de la reaccion que vienen á presentar sus lívidos rostros en los dias de crisis fatales y de crueles incertidumbres. (Salvas de aplausos.)

El país ha dicho: Para conservar la república dadme funcionarios leales; para conservar la república no permitais á ambiciosos pervertidos turbar la paz ni dentro ni fuera. (Nueva salva de aplausos.)

Señores: Es preciso concluir con esta situacion y á vosotros toca poner á ella término con vuestra actitud á la vez vigorosa y moderada. Pedid, que se diga si se quiere gobernar con el partido republicano en todos sus matices, ó si al contrario, llamando á los hombres rechazados tres ó cuatro veces por el sufragio popular, se pretende imponer á este país una disolucion que traeria consigo una nueva consulta á la Francia, en cuanto á mí ya he escogido, y la nacion tambien.

Si se declaraba por la disolucion, volveríamos con seguridad y confianza ante el país que nos conoce, que nos aprecia, que sabe que no somos nosotros los que turbamos la paz interior ni exterior de la patria.

Lo repito; el país sabe que estos no somos nosotros; si llega una disolucion, una disolucion que vosotros habriais maquinado, que vosotros habriais provocado, cuidad que el país no se irrite contra los que le fatigan y le ponen obstáculos; cuidad que en los cálculos de la disolucion no busque otros cálculos y no diga: ¡la disolucion es el prefacio de la guerra! Criminales serian los que le empujasen en este sentido!

(El orador, bajando de la tribuna entré vivos aplausos y aclamaciones de la mayoría, recibe las felicitaciones de sus compañeros.)

M. GAMBETTA (subiendo otra vez á la tribuna). Señores: He aquí la orden del dia dada por la representación parlamentaria de todos los grupos de esta Cámara que forman la mayoría republicana.

»La Cámara, considerando que le conviene, en la crisis actual y para cumplir el mandato que ha recibido del país, recordar que la preponderancia del poder parlamentario ejercida por la responsabilidad ministerial es la primera condicion del gobierno del país por el país, que las leyes constitucionales han tenido por objeto establecer.

Declara que la mayoría no otorgará su confianza mas que á un gabinete de libre accion y resuelto á gobernar siguiendo los principios republicanos, que son los solos que pueden garantir el orden y la prosperidad en el interior y la paz en el exterior.

Firmado: Lepère, Davoucoux. (Bravos y aplausos en la derecha é izquierda.)

Seccion de noticias.

De una correspondencia fechada en Manila el 24 de marzo último, que ha recibido «El Diario Español», reproducimos los párrafos siguientes:

«De los 10 artilleros que se hallaban complicados en la insubordinacion ocurrida el 11 de febrero, fueron condenados á ser pasados por las armas cinco, llamados Pablo Trehol, Antonio García Delgado, Pablo Ibañez, Anselmo Manrique y Julian Fernandez Quiñones; dos á cadena perpétua, que son: José Blanco y Leon Toledo; uno á presidio por el tiempo de su empeño, Antonio García Izquierdo, y en libertad, Ramon Blanco y José Miguel.

A las cuatro de la mañana del dia 22 les fué leída la sentencia y puestos en capillas los cinco condenados á la última pena.

Inmediatamente que se tuvo noticia de este suceso, acudieron al palacio de nuestra primera autoridad á solicitar el indulto, el arzobispo de la metrópoli, Fr. Pedro Payo, comisiones del clero secular y regular, del municipio y varias señoras.

Al mismo tiempo se recogian firmas de todos los vecinos, para dirigir exposiciones al excelentísimo gobernador general, á fin de que conmutase la pena por la inmediata.

Una comision de los catedráticos de la Facultad de Medicina fué á las diez y media de la noche á saludar á la referida primera autoridad con el objeto indicado, oyendo de aquella las frases mas alhagüenas y tranquilizadoras.

A las once de la noche, un oficial del Estado Mayor se presentó en el cuartel del Rey con el indulto de los soldados Ibañez, Manrique y Fernandez Quiñones. Tal fué la impresion que les causó, que uno de ellos cayó al suelo con una convulsion epiléptica, teniendo que ser trasladado al hospital por inspirar su vida serios temores.

La hora señalada para la ejecucion fué la de las cuatro y media de la mañana del 23. El general Moriones salió de su palacio á las cinco, dirigiéndose á las inmediaciones del cuartel del Rey, desde cuyo sitio oyó la descarga que ponía fin á la existencia de los dos desgraciados, entrando inmediatamente en el cuartel, en cuyo pátio tuvo lugar el fusilamiento y en donde permanecian aun formados en cuadro los dos batallones de artillería peninrular.

Su excelencia, colocándose en medio y señalando los cadáveres, dijo: «Ahí teneis el pago del que falta á sus deberes, y es traidor al Rey y á la patria, y de esta manera castigaré á aquel que no cumpla con lo que la ordenanza prescribe.»

Despues se verificó el desfile, segun ordenanza. Durante la ejecucion, la tropa permaneció en los cuarteles, y el general Daban en los de Tanduary, donde hay dos regimientos indígenas.

La fragata «Cármén» y el cañonero «Pampango» recibieron orden de estar listos, á cuyo objeto tuvieron durante el día y la noche del 22 las calderas encendidas.

El coronel señor Ordoñez ha vuelto á tomar el mando del regimiento de artillería.»

El almirantazgo de la Gran Bretaña ha dado orden de armar á la mayor brevedad posible, todos los monitores y buques de torres que se hallan en los puertos y arsenales del Reino-Unido, y que sean del plantar del «Hydra» y del «Cyclop». Estos buques son muy á propósito para sostener un bloqueo y defender la entrada de un puerto ó ensenada. Todos montan cuatro cañones de buen calibre, que llevan emplazados en las torres giratorias ó en los reducidos blindados. En Malta hay dos buques de esta clase que se llaman «Hospur» y «Rupert» que Inglaterra destinaba á prestar el servicio de navíos de rondas en el canal de Suez, pero que últimamente han recibido orden para incorporarse á la escuadra del Mediterráneo. La escuadra de la Mancha, compuesta en la actualidad de las magníficas y poderosas fragatas de coraza «M. notauro», «Príncipe Negro», «Defensa» y «Resistencia» y del aviso de vapor «Salamina», se reconcentra en la bahía de Devenport, donde se hallan otras cuatro fragatas blindadas de la escuadra llamada de reserva, que deben incorporarse á la flota que manda la «Mino-tauro». Todos estos buques saldrán el 28 del actual para el Mediterráneo.

Bucharest, 19.—El movimiento de concentración de los rusos, que toca á su término, se ha realizado en condiciones de orden y de precisión increíbles. Tan absoluto ha sido el secreto que se ha aguardado que nadie puede indicar las posiciones de los varios cuerpos de ejército, así como la distribución del contingente de hombres en los diversos puntos del territorio rumano.

Parece que se harán simultáneamente en puntos distintos tentativas para pasar el Danubio; pero, hasta ahora, ningun dato permite precisar los puntos á donde convergerán los principales esfuerzos del ejército ruso. Todo son conjeturas sobre este particular. Las tropas están distribuidas de suerte que si el paso se opera en un punto imprevisto podrán enviarse al instante refuerzos al mismo.

Bucharest, 28.—Está diluviando en todo el país.

El puente de la carretera de Bakon á Jassy está roto.

Las inundaciones se multiplican.

No se reciben correos de Europa.

El Danubio sufre una nueva avenida y esto impedirá toda tentativa de los rusos para pasar el río.

Crónica Local.

Rasgo de amor paternal.—Un vecino de esta ciudad que no hace mucho tiempo contrajo segundas nupcias, teniendo tres niños de su primer matrimonio, en la mañana de ayer les dijo que fuesen á Villa-Cárlos á donde se dirigiria un poco mas tarde con su esposa para pasar juntos el día. Allí se dirigieron los tres niños, alegres y contentos ante la perspectiva de cambiar por unas pocas horas el teatro de sus juegos infantiles, pero el padre y madrastra se embarcaron en el vapor-correo que salió á las ocho de la mañana, para Barcelona, abandonando á sus hijos. Estos al ver que su padre no iba á buscarles se volvieron á su casa, llamando inútilmente al autor de sus días.

Tan pronto como los vecinos tuvieron noticia de este hecho salvaje y desnaturalizado recogieron las infelices criaturas dándoles de comer y prodigándoles tiernos cuidados para hacerles menos sensibles el abandono de su padre y la complicidad de su ma-

drasta, que segun ciertos antecedentes debe ser la autora de este escándalo. También el concejal don Francisco Orfila dispuso su protección á esos niños y estuvo dando pasos para que fuesen socorridos por la Beneficencia domiciliaria ó ingresaran en la Casa de Misericordia.

Es tanto mas punible el acto llevado á cabo por ese sugeto, cuanto que varias personas visibles de esta ciudad habian tomado un gran empeño en protegerle, y una particularmente le habia ayudado, para establecerse de cochero, comprándole coche y ganado.

La fiesta celebrada en el vecino pueblo de San Luis ayer tarde, por la sociedad Casino El Progreso estuvo bastante animada y concurrida, pues ademas de las muchas familias que se hallan en él veraneando, los coches de Mahon condujeron algunas personas convirtiendo la calle de San Luis en paseo.

El frontis del local que ocupa la sociedad se hallaba adornado de mirto, ondeando en una boca calle y en el Cos banderas de nuestra nacion.

La fiesta consistió en baile frente dicha sociedad, donde pudimos contar sobre unas treinta parejas que al compás de la banda de música que ejecutó todas las piezas con habilidad y maestría bajo la dirección del inteligente jóven don Estéban Bagur, llamaban la atención de todos los espectadores. Estuvo la tarde deliciosa, sin que incidente desagradable viniese á alterar la alegría de la concurrencia en dicho pueblo reunida.

Ayer tomó posesion de la escuela pública de párvulos de Villa-Cárlos doña Catalina Cardona y Gomila, que la tenia solicitada.

Llamamos la atención del público sobre el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos de la

Alcaldía de Alayor.

Acordado por este Ayuntamiento bonificar á los propietarios forasteros el exceso sobre le 2'40 p 00 de su riqueza imponible que satisficieron en el reparto general de 1875-76, y el que les resulta en el del año económico actual, segun lo mandado por el Gobierno y por la Diputación provincial, se avisa á dichos propietarios que en el término de ocho dias satisfagan al recaudador de dicho reparto general, la cuota que este año se les ha señalado, quien les abonará, los indicados excesos. Alayor 27 de Mayo de 1877.—El Alcalde, Lorenzo Villalonga.—P. A. del A., Lorenzo Pons Srio.

Quando son tantos los ayuntamientos que tratan á los maestros de escuela como enemigos y les ponen en el triste caso de cambiar de oficio ó morir de hambre, merece plácemes el alcalde que sigue una conducta opuesta, y en este caso se halla el del pueblo á que se refieren las siguientes líneas:

«El alcalde de Sax, pueblo de la provincia de Alicante, D. P. Juan Diaz, paga á los maestros de instruccion primaria por «trimestres adelantados», y es tal el interés con que mira la instruccion primaria, que ha aumentado al sueldo de la maestra 300 pesetas, y al sustituto de la escuela de niños le tiene ofrecido darle el sueldo por completo si el pueblo vé adelantos en los niños»

Se ha organizado en los Estados-Unidos una expedicion destinada á emprender en julio próximo un viaje de circunvalacion, partiendó de New-York en un vapor de primera clase, de 1.000 toneladas, provisto de todo lo necesario para el estudio de la arquitectura, arqueología, geología, botánica y

zoología de los diversos puntos que piensa recorrer en el trascurso de los dos años que debe durar el viaje. La comision científica la forman diez profesores de diversas universidades y de 60 á 80 estudiantes que hayan acreditado su aplicacion; un médico cirujano, un capellan y un fotógrafo forman tambien parte de ella, ademas de una escogida tripulacion. El itinerario proyectado es el siguiente: islas de Bahama, Antillas, desembocadura de las Amazonas, Rio-Janeiro, Montevideo, islas Faiklaud, estrecho de Magallanes, Valparaiso, islas de la Polinesia, Australia, Nueva Guinea, Filipinas, Hong-Kong, Canton Formosa, Singapore, Malacca, Sumatra, Java, Calcuta, Ceilan, Bombay, Aden, canal de Suez, Alejandría, recorriendo el rio Nilo, Palestina, Constantinopla, Italia, Francia, Inglaterra, y regreso á América por las Azores.

De la Guerra de Oriente se ha empezado á publicar en la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA una série de grabados tan interesantes y oportunos, que los lectores pueden seguir paso á paso la historia de esta gigantesca lucha, en la cual han de ocurrir sucesos muy extraordinarios.

Seccion Poética.

AYES DEL ALMA.

¡Que dias tan felices yo gozaba cuando vinistes á hacerme compañía, y con el néctar de mi pecho te criaba, y en mis brazos cariñosa te mecía!

¡Hija del alma! vida de mi vida! ¿Adonde, á donde estás luz de mis ojos? ¿á donde, á donde estás bien de mi vida? ¿á donde, á donde estás que no te encuentra esta tu madre tan triste y afligida?

¿Adonde, á donde estás sombra adorada, que mi alma te busca adolorida, para que calmes todos sus pesares y el dolor que la oprime y anaquila?

¡Hija adorada! Esperanza y gloria de mi vida! ¿porqué te separaron de mi lado y me robaron mi prenda tan querida?

¡Mas ay! tu tambien eres desgraciada lejos de tu pátria tan querida, y lejos de tu madre que te ama y por tí tiene su salud perdida.

¡Tambien tienes horas en que el llanto te ahoga, te consume, te aniquila, y quisieras por celestial encanto salir de esas islas maldecidas!

Yo siento una voz aquí constante, que suena en el alma y dentro de mi oido, que me hace pasar las horas delirante con el recuerdo de mi bien perdido.

Llora me dice, que tu triste suerte es el llorar en los dias de tu vida, y has de pasar las penas de la muerte para encontrar á tu hija tan querida.

¡Oh! mi Dios! no, no permitas que esta fe que mi pecho ha acariciado la vea para siempre ya perdida y muera oh! mi Dios! en el pecado!

Pero no, no, es imposible que tu con tu bondad tan infinita des á mi vida dias tan terribles que mi alma se pierda por el dolor maldita!

Consuélame, señor, lleguen á tu oido las súplicas de mi alma adolorida, y en premio del dolor que yo he sufrido devuélveme, Señor, la hija de mi vida.

J. de H. de O.

SORTEO 22.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
179	50	1117	20	2636	15
221	10	1241	10	2662	10
330	50	1249	10		
348	15	1250	500		
399	10	1251	10	3124	10
486	15	1317	10	3175	10
494	20	1396	20	3200	10
501	15	1406	15	3259	80
509	10	1820	10	3740	60
519	15			3824	15
543	10			3852	15
584	10	2154	15	3982	15
687	20	2244	5		
984	10	2245	125		
		2246	5		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se celebrará el lunes.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Justo, conf. y S. German obispos.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M en la parroquia de N. Sra. del Carmen de 6 y 1½ á 8 y 1½ tarde.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

Santo de mañana.

San Maximino obispo.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Palma en 3 dias Laud «S. José» patron Pedro Oliver con 6 trips, 1 pasag. y habas.

De Bona en 4 dias Javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 6 trips, hierro y habones.

AFECCIONES ASTRONOMICAS de mañana.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 36 minutos de la mañana —Pónese á las 7 horas, y 19 minutos de la noche.

LUNA.—Sale á las 9 y 30 minutos de la tarde. —Pónese á las 5 y 14 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—5'35 t.

Mahon 26.—7'20 t.

En el Congreso el Diputado Sr. Marqués de Sardeal está combatiendo la ley electoral.

Las tropas rusas han sido rechazadas cerca Batoum al intentar pasar el rio. Avanzan en direccion á Erzerum donde es inminente una batalla.

Interior, 11'02.

Bonos, 56'00.

Barcelona 27.—3'20 t.

Mahon 27.—5'28 t.

París 27.—En Copiegne se recibió al mariscal Mac-Mahon vitoreando la República.—Acusase al Visir de mantener relaciones con Persia.

Bolsa.—10'75.

imp. de M. Parpal, Bastion 39.

GRAN BARATO

para toda la estacion de verano.

En el grande establecimiento del Señor
Rotger Plaza Arravaleta núm. 1, y
calle Arravaleta n.º 2, esquina.

Se ha recibido todo el completo surtido de telas para dicha estacion y son como siguen:

Lanillas completo surtido de 2, 2 1½ y 3 reales vellon hasta 8 reales el palmo cortes de pantalones de 16, 20 y 30 rs. hasta 60 rs. Lanas para vestidos de 5, 6 y 7 rs. hasta 10 reales cana. Telas de hilo lisas y rayadas para vestidos y túnicas para Señora á precios de 8 rs. vara. Chaconás de 2, 2 1½ y 3 rs. vara, indianas para vestidos de 4 1½ y 5 céntimos palmo. Un completo surtido listas de 6, 7, 8 y 9 céntimos palmo. Cretonas ricas y superiores á 7 céntimos, pañuelos de seda de 4, 10 y 12 rs. uno, paños negros de 6, 7, 8 y 10 rs. palmo. Pigués blancos de 15, 20 y 25 céntimos palmo, mantillas de granadina lisas á 18 rs. vn. una mas superiores á 40 rs., idem con dibujos modernas á 50 rs., velos de 4, 5, 6 á 12 rs. hasta 30 rs. uno, pañuelos hilo cenefas modernos á 2 rs. uno, cortes pantalones raso negros de 55, 60 y 70 rs. Sedas alemanas chabrons, crochet glacés linoes blancos, babribas idem. Driles para trages lisos indianas para cortinajes y varios otros géneros que todo se despachará á unos precios muy arreglados todos ellos.

AVISO.

Se avisa á los individuos que deseen asistir á la procesion del Corpus el próximo jueves con el traje de Centurion Corneliano, que la noche del miércoles estará abierto el local llamado *es Principal* donde habrá una comision encargada de recibir los vestidos á medida que los vayan entregando —Francisco Quintana.

NO MAS NERVIOS

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE LARRA.

Cuando tal vez no se halle persona, por robusta que sea, sin haber experimentado síntomas de las enfermedades procedentes del sistema nervioso creamos prestar un verdadero servicio á la humanidad, recomendando el uso de dicho «elixir Larra,» como lo ha hecho la Académica médica farmacéutica de Barcelona como aperitivo, estomático y tónico general estimulando y tonizando el sistema nervioso, y ejerciendo verdadero estimulo en neuralgias, vértigos, espasmos y anemias, dispepsias, hipocondria, jaqueca, asma, palpitaciones nerviosas y muy particularmente en el histerismo.

Las personas que se hallen atacadas de alguna de dichas enfermedades encontrarán en el uso de dicho elixir un poderoso remedio, y los que no un verdadero preservativo.

DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor,

Castillo núm. 32.

Pérdida.

Se ha perdido un pendiente (ANALLETA) de oro con una piedra preciosa engastada. La persona que lo presente en esta imprenta calle del Bastion n.º 39 donde existe depositada su gemela, recibirá una gratificacion.

Para vender.

Un pequeño, sonoro, nuevo y hermoso armonio se halla de venta, á un precio moderado, en la calle de Gracia n.º 131.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en las legítimas máquinas para coser de la

COMPANÍA SINGER.

ÚNICA CASA EN BARCELONA,

PLAZA DEL ANGEL, BORJA 1.

Deseosa la compañía SINGER de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan renombradas máquinas para coser, ha resuelto conceder nuevas é inmensas ventajas y

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS
á plazos, 500 rs. y al contado, 450 rs.

VENTA POSITIVA A PLAZOS
DESDE 10 REALES SEMANALES.

AL CONTADO 10 POR 100 DE REBAJA.

¡FAMILIAS E INDUSTRIALES!

No dejar de comprar ahora una máquina de coser, aprovechándose de nuestra gran rebaja de precios.

Las tenemos para familia, modistas, costureras, sastres, zapateros y todos los demás industriales. Las máquinas legítimas de SINGER son tan perfectas, tan sencillas, tan precisas, tan sólidas, tan higiénicas, tan completas y tan BARATAS que no tienen rival en el mundo, atestiguan estas palabras el sin número de premios ganados en todas las exposiciones del mundo, y los DOS MILLONES de nuestras máquinas que están trabajando. Garantía VEINTE AÑOS. Enseñanza GRATIS á domicilio. No dejarse sorprender con falsificaciones, que muchos venden bajo nuestro nombre y con supuestas reformas.

Para detalles y pormenores, acúdase á la única casa de la compañía, en esta ciudad

PLAZA DEL ANGEL, BORJA, 1.

Surtido de algodones, hilos, sedas, agujas, aceite, piezas y accesorios para toda clase de costura á precios MUY BARATOS.